



GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE COBIJA
DIRECCIÓN DE AUDITORIA INTERNA

RESUMEN EJECUTIVO

Informe de Auditoría Interna N° DAI/SAYCO/007/16, DE LOS SISTEMAS DE ADMINISTRACION Y CONTROL (SAYCO) DEL SISTEMA DE PRESUPUESTO DEL GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE COBIJA, DEL 02 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015, ejecutada en cumplimiento al POA 2016 de la Dirección de Auditoría Interna.

Objetivo: El objetivo del examen es emitir una opinión independiente respecto a la eficacia del Sistema de Presupuesto y los Sistemas de control interno incorporados a ellos, dentro del Gobierno Autónomo Municipal de Cobija.

Objeto: El objeto de la auditoría constituye principalmente, las operaciones y la documentación respaldatoria relacionada con la Eficacia del Sistema de Presupuesto y los sistemas de Control Interno incorporados a ellos, del Gobierno Autónomo Municipal de Cobija, que se encuentra sustentadas en la siguiente documentación:

- ✓ Programa Operativo Anual y Presupuesto correspondiente a la gestión 2015 aprobados por el Concejo Municipal.
- ✓ Reformulaciones al presupuesto de la gestión 2015.
- ✓ Ejecución Presupuestaria de los meses de enero a diciembre de la gestión 2015, por fuente de financiamiento, organismo financiador y partida presupuestaria.
- ✓ Programa de cierre contable y presupuestario
- ✓ Reglamento Específico el Sistema de Presupuesto.
- ✓ Otra documentación relacionada con el Sistema de Presupuesto del Gobierno Autónomo Municipal de Cobija.

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN

Como resultado final de la auditoría SAYCO ejecutada, se emitió el siguiente informe:

- Informe de control interno emergente de la auditoría SAYCO realizada, habiéndose emitido las recomendaciones necesarias para subsanar las mismas.

Se clasifico las observaciones las que a continuación se describen:

- 1. FALTA DE ACTUALIZACIÓN Y DIFUSIÓN DEL REGLAMENTO ESPECÍFICO DEL SISTEMA DE PRESUPUESTO**
- 2. LA ENTIDAD NO CUENTA CON MANUALES, NORMAS O INSTRUCTIVO INTERNO QUE REGULEN EL TIPO DE GASTO QUE NO PUEDE SER CUBIERTO CON EL PRESUPUESTO**
- 3. INFORMES SOBRE EL ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN FÍSICA Y FINANCIERA DE LOS PRESUPUESTOS, COMPARANDO LOS RESULTADOS OBTENIDOS CON LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL INCOMPLETO.**
- 4. INCONSISTENCIA ENTRE LOS REGISTROS DEL SIGEP Y LA ÚLTIMA**



MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO DE LA GESTIÓN 2015, MEDIANTE RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN

- 5. FALTA DE ACTUALIZACIÓN Y DIFUSIÓN DEL REGLAMENTO ESPECÍFICO DEL SISTEMA NACIONAL DE INVERSIÓN PÚBLICA**
- 6. NO SE EVIDENCIA EL ENVÍO DE LOS PROGRAMAS DE PRE-INVERSIÓN, INVERSIÓN Y PRESUPUESTO ANUAL DE INVERSIÓN AL ÓRGANO RECTOR, COMO TAMBIEN EL SEGUIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES DE PRE-INVERSIÓN E INVERSIÓN**

CONCLUSION:

SE CONCLUYE QUE:

CONSIDERANDO EL OBJETIVO DE LA AUDITORIA, SE CONCLUYE QUE EL SISTEMA DE PRESUPUESTO DEL GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE COBIJA, A TRAVES DE LA EVALUACION DEL PROGRAMA DE OPERACIÓN ANUAL 2015, HA ALCANZADO UN INDICE DEL 84%, PORCENTAJE QUE DE ACUERDOS A LOS INDICADORES ESTABLECIDOS, SE CONCLUYE QUE LA EFICACIA EN EL SISTEMA DE PRESUPUESTO DEL GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE COBIJA, SE ENCUENTRA condicionada a fuerza mayor, por lo que se han alcanzado razonablemente los objetivos del sistema, siendo que se tiene por implementar en su totalidad los procesos de cada uno de los subsistemas que integran las indicadas normas para su estricto cumplimiento dentro de la entidad, que dieron lugar a la determinación de deficiencias de Control Interno que se reportaron.

Cobija, 23 de septiembre de 2016

Lic. Jhalderd Da Costa Beltran

**DIRECTOR DE AUDITORÍA INTERNA
GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE COBIJA**

Mart. Prof. CAUB: 9777 y Reg. Aud. Dptal. PN 036

